

2646

## DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A.

Quito, 11 de Octubre de 2015

Señor

**Edgar Antonio Fuenmayor Rubio**

Ciudad.-

Estimado Señor Fuenmayor:

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A., en resolución tomada el día 10 de octubre de 2015, designo a Usted, para el cargo de Gerente General de la compañía, por el periodo de cinco (5) años.
2. Corresponde al Gerente General de la compañía, en forma individual, la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía. Las facultades del Gerente General constan en la Escritura Pública de Constitución de la compañía otorgada el 8 de septiembre de 2010, ante el Notario Primero del canto Quito, Dr. Jorge Machado Cevallos, e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, con fecha 13 de octubre de 2010.

Ud. Señor Edgar Antonio Fuenmayor Rubio, se servirá dar su aceptación a la presente.

Atentamente,

María Eugenia Martínez

Presidenta

DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A.  
DRILLSA S.A.  
R.U.C.: 1792282438001

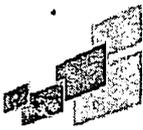
Acepto desempeñar el cargo de Gerente General de la compañía DRILLING DRILLSASERVICIOS, S.A. Quito, 11 de Octubre del 2015.

Edgar Antonio Fuenmayor Rubio

CI 1754307682

NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 22 FEB 2016

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO



# REGISTRO MERCANTIL QUITO

TRÁMITE NÚMERO: 2646



## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	1810
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	19/01/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	691
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	DRILLING DRILLSASERVICIOS S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	FUENMAYOR RUBIO EDGAR ANTONIO
IDENTIFICACIÓN	1754307682
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	5

### 2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM# 3371 DEL: 13/10/2010 NOT. 1 DEL: 08/09/2010 DS.
--

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN SEGUN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO A 19 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ, DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEEL

Registro de Datos Públicos  
del Cantón Quito

### NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mí  
Quito, 22 FEB 2016

DRA. JACQUELINE VASQUEZ VELASTEGUI  
NOTARÍA TERCERA DEL CANTÓN QUITO

Página 1 de 1